Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 011-2023

08 febrero de 2023

SESIÓN EXTRAORDINARIA 010-2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA **CERO DIEZ**, GUION DOS MIL VEINTITRÉS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS **DIECISIETE HORAS** DEL **SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS**, EN SESIÓN **PRESENCIAL, EN SALA DE SESIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL, ALAJUELA, DESAMPARADOS.** CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.

MIEMBROS PRESENTES

MSc. Enrique Carvajal González	Presidente
MSc. Deyanira Ávila Villalobos	Vicepresidenta
Licda. Karol Cristina González Sánchez	Secretaria
Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez	Vocal I
Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves	Vocal II

Preside: MSc. Enrique Carvajal González

Secretaria de actas: Licda. Karol Cristina González Sánchez

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 1: Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros propietarios. En sesión **presencial**. Se cuenta con la presencia de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral Shirley Marín Herrera. La Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral, está incapacitada. Se inicia la sesión.

Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 010-2023.

CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Artículo 3- Lectura de la correspondencia.

Artículo 4- Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique Carvajal González).

CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

Artículo 5- Acuerdo de seguimiento a inscripción de candidaturas, revisión de documentación, solicitud de subsanes, comunicación de cumplimiento requisitos, ratificación de candidaturas y revisión, aprobación y firma de papeletas electorales, en caso de estar ya impresas.

Artículo 6- Acuerdo de seguimiento para actividades 2023, corrección en solicitud de compra de electrodomésticos para la premiación a la actualización de datos, estado de la compra del servicio. Coordinación con Samantha Coto Arias, sobre forma de premiación.

Artículo 7- Seguimiento a propuesta de Reforma Reglamento de Elecciones Colypro, estado de avance coordinación para presentación Power Point.

CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.

CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 1: Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros propietarios. En sesión **presencial**. Se cuenta con la presencia de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral Shirley Marín Herrera. La Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral, está incapacitada. Se inicia la sesión.

Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 010-2023. MSc. Enrique Carvajal González, presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. CAPÍTULO IV-ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO V-CIERRE DE SESIÓN. Aprobado por cinco votos.**

CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Artículo 3- Lectura de la correspondencia.

Artículo 4- Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique Carvajal González).

1. Se recibe correo electrónico de la señora Doris Arias Picado doris.arias.picado@mep.go.cr con la siguiente información: *RE: Cumplimiento de requisitos y ratificación de candidatura.*

Teléfono: (506) 2437-8800 (506) 2539-9700 Fax: 2437-8838 2539-9722 Web: www.colypro.com Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica

Buenas, tengo una consulta, con respecto a la propaganda, para el sábado 11 de febrero, deseo poner un toldo, con una mesa y unas tres sillas, en el cual quiero poner la bandera, y dar unas botellas de agua y frescos que llevan las etiquetas de la bandera que me representa. Ustedes me pueden colaborar con la autorización, e indicar el espacio asignado y decirme si puedo ir el viernes a instalar el toldo. Otra consulta es sobre las votaciones, como se procede es por bandera, algún número que se asigne?, para poder orientar a los votantes. Gracias. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, de conformidad con sus consultas, se le informa: 1. Se autoriza la instalación de un toldo con medidas no mayor a 3x3, a la vez las botellas de agua y frescos. En cuanto a la ubicación del mismo debe ser respetando una distancia mínima de 5 metros del lugar de la asamblea, de forma tal que no obstaculice el ingreso de colegiados al recinto de asamblea. 2. En cuanto a la modalidad de votación, es por papeleta, siendo su representada la candidata número uno de un total de cuatro postulantes a Fiscal. Atentamente.

2. Se recibe correo electrónico de la señora Katherine Mora Bristán kmora@colypro.com con la siguiente información: *CLYP-JD-AI-CAI-0223 - Aclaración participaciones e información que llega a A.I. Buen día estimados señores. Adjunto el documento CLYP-JD-AI-CAI-0223 - Aclaración participaciones e información que llega a A.I. Favor confirmar su recepción. Saludos.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y acusa de recibo para lo correspondiente. Atentamente.

3. Se recibe correo electrónico del señor Cristopher Chacón Salas cchacons@colypro.com con la siguiente información: *Actualización del padrón electoral. Buenos días, Reciba un cordial saludo, la presente es para indicarles que se actualizó en la página web el padrón electoral, a la fecha de corte del 2 de febrero del 2023, el cual pueden observar en el siguiente link: https://sites.google.com/colypro.com/padronregional/p%C3%A1gina-principal Además les adjunto el Excel dónde viene la lista de colegiados y otro que viene regionalizado por los de la zona de Coto. Muchas gracias.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, acusa de recibo el padrón de referencia, al cual se le dará el tratamiento correspondiente. Cabe recordar que para la elección de Coto se implementará el registro firma de votantes, para que se tomen las previsiones pertinentes. Atentamente.

4. Se recibe correo electrónico del señor Jafeth Salazar jafethsalazar@yahoo.com con la siguiente información: *Plan. Buen día estimados compañeros, adjunto para lo que corresponda.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, de conformidad con su plan de trabajo, se le comunica que el mismo cumple con lo requerido, y será remitido para su publicación. Asimismo, se le indica que su posición en la papeleta electoral es la número dos (2). Atentamente.

5. El Tribunal Electoral le envía correo electrónico a la Dirección Ejecutiva con la siguiente solicitud: Buenos días. El Tribunal Electoral les saluda y adjunta, para lo correspondiente, el oficio supraindicado. Atentamente. CLYP-AG-TE-AC-003-2023. TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO. Licenciada Viviana Alvarado Arias. Directora Ejecutiva a.i COLYPRO. El Tribunal Electoral, le comunica que en Sesión extraordinaria número 010-2023, celebrada el día 06 de febrero de 2023, se aprobó lo siguiente: **ACUERDO 02:** Aprobar el padrón electoral oficial para elección ordinaria de Junta y Fiscal Regional de Coto, el cual registra 2770 personas colegiadas, debidamente empadronadas y habilitadas para el ejercicio del sufragio, con corte al 02 de febrero de 2023, al ser las 23 horas con 59 minutos inclusive, mismo que nos hizo llegar el señor Cristopher Chacón Salas , Auxiliar de Tecnologías de la Información de COLYPRO, padrón que hemos revisado y cotejado con el acceso al Sistema SAP-B1 por parte de este Órgano Electoral. Proceso electoral a ejecutarse el sábado 11 de febrero de 2023, en Asamblea Regional Ordinaria. Remitir dicho padrón a la Dirección Ejecutiva, para lo procedente. Aprobado por cinco votos y en firme. / Comuníquese Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i, Junta Directiva, COLYPRO, Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y al señor Cristopher Chacón Salas, Auxiliar de Tecnologías de la Información de COLYPRO. Atentamente.

6. El Tribunal Electoral le envía correo electrónico a la Dirección Ejecutiva con la siguiente solicitud: CLYP-AG-TE-AC-005-2023. TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO. Licenciada Viviana Alvarado Arias-Directora Ejecutiva a.i COLYPRO. El Tribunal Electoral, le comunica que en Sesión extraordinaria número 010-2023, celebrada el día 06 de febrero de 2023, se aprobó lo siguiente: **ACUERDO 04:** Aprobar el pago de viáticos de alimentación y hospedaje, tanto para

Teléfono: (506) 2437-8800 (506) 2539-9700 Fax: 2437-8838 2539-9722 Web: www.colypro.com Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica

los compañeros propietarios como los suplentes del Tribunal Electoral, esto para los procesos electorales faltantes durante este 2023, indistintamente de que los compañeros suplentes no se les cancele los estipendios correspondientes a las sesiones. Cabe señalar que dichos viáticos se encuentran debidamente en el presupuesto de este órgano electoral, además que es imperativo el apoyo de dichos compañeros suplentes en los procesos electorales. /Comuníquese a Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., José Pablo Valerio González, Subdirector Ejecutivo a.i. Atentamente.

CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

Artículo 5- Acuerdo de seguimiento a inscripción de candidaturas, revisión de documentación, solicitud de subsanes, comunicación de cumplimiento requisitos, ratificación de candidaturas y revisión, aprobación y firma de papeletas electorales, en caso de estar ya impresas. A lo interno de la sesión, se procede con la revisión de la documentación por parte de los miembros del Tribunal Electoral y se notifican a los candidatos los subsanes requeridos. Se le envía correo electrónico al señor Geovanni Ricardo Álvarez Granados, postulante a Fiscal de la Regional de Cartago con la siguiente solicitud de subsane: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, de conformidad con la revisión de documentos para la inscripción de su candidatura como Fiscal por Cartago, se le comunica: 1. Debe coordinar el código del color azul de su bandera con nuestra secretaria administrativa, al teléfono 2437-88-08, para confrontarlo con el pantone oficial de Colypro, a fin que no coincida con el institucional. 2. Debe aportar la declaración jurada autenticada por un notario, habilitado para tal acto. Remitir por este medio dichos subsanes a más tardar este miércoles 08 de febrero de 2023, fecha definitiva. El original de dicha declaración podrá entregarlo el propio día de la elección. Atentamente.

Se le envía correo electrónico al señor Henry Guido Cambronero, postulante a Fiscal de la Regional de Cartago con la siguiente solicitud de subsane: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, de conformidad con la revisión de documentos para la inscripción de su candidatura como Fiscal por Cartago, se le comunica: 1. Debe coordinar el código del color azul de su bandera con nuestra secretaria administrativa, al teléfono 2437-88-08, para confrontarlo con el pantone oficial de Colypro, a fin que no coincida con el institucional. Remitir por este medio

dicho subsane a más tardar este miércoles 08 de febrero de 2023, fecha definitiva. Atentamente.

Se le envía correo electrónico a la agrupación Educadores Cartagineses en Acción (ECA), postulante a la Junta Regional de Cartago con la siguiente solicitud de subsane: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, de conformidad con la revisión de documentos para la inscripción para la candidatura como Junta Regional por Cartago, de la agrupación (ECA), se le comunica:1. Debe coordinar el código del color azul rey de su bandera con nuestra secretaria administrativa, al teléfono 2437-88-08, para confrontarlo con el pantone oficial de Colypro, a fin que no coincida con el institucional. Remitir por este medio dicho subsane a más tardar este miércoles 08 de febrero de 2023, fecha definitiva. Atentamente.

Se le envía correo electrónico a la señora Jasmín Porras Mendoza, miembro postulante por la agrupación Educadores de Coto Organizados (E.C.O), de la Regional de Coto, con la siguiente información: Número de papeleta Asamblea de Coto. Buenos días. El Tribunal Electoral le saluda y le informa que a su agrupación le corresponde la posición uno (1) en la papeleta electoral, de un total de dos agrupaciones para Junta Regional por Coto. Atentamente.

Se le envía correo electrónico al señor Alexis Méndez Zúñiga, miembro postulante por la agrupación Bitzú Ejecución de Acciones Positivas, de la Regional de Coto con la siguiente información: Número de papeleta Asamblea de Coto. Buenos días. El Tribunal Electoral le saluda y le informa que a su agrupación le corresponde la posición dos (2) en papeleta electoral de un total de dos agrupaciones para Junta Regional por Coto. Atentamente.

Se le envía correo electrónico al señor Guillermo Soto Castillo, postulante a Fiscal de la Regional de Coto con la siguiente información: Número de posición en la papeleta electoral para la Asamblea de Coto. Buenos días. El Tribunal Electoral le saluda y le informa que su representado corresponde la posición número tres (3) de un total de cuatro postulantes a Fiscal. Atentamente.

Se le envía correo electrónico a la señora Kathia Esquivel Cárdenas, postulante a Fiscal de la Regional de Coto con la siguiente información: Número de posición en la papeleta electoral en la Asamblea de Coto. Buenos días. El Tribunal Electoral le saluda y le informa que su

representada le corresponde la posición número Cuatro (4) de un total de cuatro postulantes a Fiscal. Atentamente.

El presidente del Tribunal Electoral indica, que se consigne la firma de las papeletas para la elección de Junta Regional y Fiscal Regional de Coto, el próximo sábado once de febrero de 2023, se inicia con la firma de las mismas a las dieciséis horas con treinta minutos por parte de los miembros del Órgano Electoral, de las seiscientas (600) papeletas, se firmaron trescientas papeletas electorales para Junta Regional y trescientas papeletas electorales para el puesto de Fiscal Regional de Coto. Hay dos agrupaciones postulantes a la Junta Regional y cuatro candidatos a la fiscalía regional, debidamente inscritos y ratificados.

Artículo 6- Acuerdo de seguimiento para actividades 2023, corrección en solicitud de compra de electrodomésticos para la premiación a la actualización de datos, estado de la compra del servicio. Coordinación con Samantha Coto, sobre forma de premiación. En el seno de la sesión, se elabora el Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-004-2023.TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO. Licenciada Viviana Alvarado Arias. Directora Ejecutiva a.i COLYPRO. El Tribunal Electoral, le comunica que en Sesión extraordinaria número 010-2023, celebrada el día 06 de febrero de 2023, se aprobó lo siguiente: **ACUERDO 03:** Reafirmar la aprobación de la compra de electrodomésticos, según documentación adjunta para la premiación en la campaña de actualización de datos, planificada y aprobada por las competencias correspondientes, desde el año 2022 y trasladado al año 2023. Dicha premiación involucra a diez colegiados por cada una de las 15 regiones Colypro. Cabe señalar que se cuenta con un presupuesto debidamente aprobado de 7.500.000, 00 millones de colones. Girar las instrucciones pertinentes a fin que la Unidad de Compras proceda. Aprobado por cinco votos y en firme. /Comuníquese a Junta Directiva, Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. y el Lic. Dennis Brenes Céspedes, Unidad de Compras y MBA. Samantha Coto Arias, Jefa Departamento de Comunicaciones. Atentamente.

Artículo 7- Seguimiento a propuesta de Reforma Reglamento de Elecciones Colypro, estado de avance coordinación para presentación Power Point. A lo interno de la sesión, el señor Carvajal González menciona, que, si se le autoriza a realizar un cambio a la propuesta de Reforma Reglamento de Elecciones Colypro, específicamente en el artículo 12, de la

operatividad del Tribunal Electoral, se acuerda de forma interna que proceda con la modificación, además menciona que, se mantiene a la espera de la indicación de la Jefatura de Comunicaciones para la reunión.

CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.

No hay.

CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.

Finaliza la sesión, a las diecinueve horas con treinta minutos del día y año indicado.

MSc. Enrique Carvajal González **Licda. Karol González Sánchez**

Presidente **Secretaria**

Levantado de Texto: **Karol González Sánchez**

Teléfono: (506) 2437-8800 (506) 2539-9700 Fax: 2437-8838 2539-9722 Web: www.colypro.com Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica